



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

**INFORME DE LA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO UNIVERSITARIO
MIÉRCOLES 10-02-2016**

- **En el seno del Consejo Universitario fue recibido a las 10:00 a.m, el Diputado Enrique Márquez, Vice-Presidente de la Asamblea Nacional y Presidente de la Comisión Especial del Sector Universitario:** Esta visita forma parte de la decisión de esa Comisión en conocer de forma directa los problemas que afectan al sector universitario, para lo cual han emprendido una serie de visitas y actividades, tanto a los Consejos Universitarios de las Universidades Nacionales, como a las propias Facultades.
- **El Consejo Universitario acordó** incorporar en la Agenda Ordinaria de la próxima sesión, el punto referido al *“Funcionamiento de la Universidad Central de Venezuela en el contexto del país”*: Prof. Humberto García Larralde, Presidente de la Academia de Ciencias Sociales”
- **El Consejo Universitario conoció** el Comunicado de la Facultad de Medicina sobre la Crisis Humanitaria en Salud”:

SOBRE LA CRISIS HUMANITARIA EN SALUD

En el mes de enero de 2016 la Asamblea Nacional declara una Crisis Humanitaria en Salud. Al revisar la grave situación sanitaria que sufre el país. La Facultad de Medicina, en constante vigilancia de la realidad sanitaria del país, mantiene como punto permanente de discusión en el Consejo de Facultad la situación hospitalaria nacional con énfasis en el Hospital Universitario de Caracas y el Hospital Vargas, donde se observa un deterioro marcado de las estructuras, servicios, insumos e infraestructuras, manifestado por las largas lista de espera para el acceso a las camas de hospitalización y turnos quirúrgicos electivos. Adicionalmente, la falta de recursos humanos y materiales complica en sobremanera la atención de los pacientes con padecimientos crónicos, ejemplo de ellos son los tratamientos a pacientes con cáncer y trastornos nefrológicos. En general, está afectada la oferta de atención hospitalaria pública, la privada que se ve superada en su capacidad, y finalmente dificulta los procesos de formación de los estudiantes de pregrado y postgrado de nuestras diferentes escuelas. Esta situación, ya ha sido planteada y difundida a través de varios pronunciamientos, comunicados y ruedas de prensa oportunos, difundidos a través de los medios de comunicación y redes sociales a la comunidad de la Facultad, a la universitaria y a la población en general.

Al contexto antes descrito se le suma una situación altamente inestable desde el punto de vista epidemiológico: la confluencia de epidemias emergentes como Zika y Chikungunya y reemergentes como Malaria y Dengue, hecho agravado por la ausencia de información epidemiológica oficial desde hace más de un año, por lo que solo contamos con datos extraoficiales y por supuesto la observación de los pacientes que concurren a nuestros hospitales y clínicas. Se estima en más de 100000 el número de casos de malaria del año pasado, brotes semejantes de Dengue y Chikungunya; tampoco son conocidas las cifras de



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

mortalidad asociadas a estas patologías desde el año 2012, último año de publicación del Anuario de Mortalidad.

El Zika merece mención especial en este informe por ser una epidemia en actividad actualmente y de consecuencias todavía inesperadas, como bien hemos observado a través de los medios de comunicación y de las redes sociales. Este arbovirosis, que según los indicios sería una dolencia relativamente benigna, trae como posible complicación el Síndrome de Guillian Barré, que obligó a los órganos competentes a informar sobre 255 casos sospechosos y 7 muertes, como complicación de 4795 casos de Zika, cifra que según nuestras estimaciones es 100 veces mayor; de la otra complicación, la microcefalia, aun no se presenta evidencia clara en el país, pero se cuentan más de 5000 casos en el Brasil.

Finalmente, el Zika es, hasta el momento, una patología subestimada, para la que se han descrito nuevas vías de trasmisión, como la vía sexual y las transfusiones y hasta el momento solo diagnosticado por descarte de otras patologías febriles exantemáticas. La Facultad de Medicina ya ha promovido tres foros y jornadas sobre la patología, el último de ellos a realizarse este viernes 12 de febrero 09:00 am.

En conclusión, la Facultad de Medicina apoya la declaratoria de la Crisis Humanitaria en Salud y muy respetuosamente solicita que se incluya en dicha proclama, la reposición de la información epidemiológica semanal, mensual y de los anuarios de morbi-mortalidad del país, como elemento fundamental para la planificación sanitaria necesaria que permita enfrentar los problemas descritos.

- **El Consejo Universitario quedó debidamente informado de la invitación del Consejo Directivo de la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU), del Acto de Entrega de los Premios “FRANCISCO DE VENANZI” a la trayectoria del Investigador Universitario 2014, Áreas: Ciencias de la Salud y Humanidades y “GEOCIENCIAS-APIU-FUNDACIÓN UCV” 2013 y 2014, que se realizará el día jueves 25 de febrero de 2016, entre las 3:00 pm y las 6:00 pm, en el Auditorio “Tobias Lasser” de la Facultad de Ciencias de la UCV.**

Cecilia García-Arocha Márquez
Rectora-Presidenta

Amalio Belmonte Guzmán
Secretario